

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DEL MARTES 18 DE FEBRERO

HORARIOS DEL PRÓXIMO CURSO

3º y 4º curso- Igual que este año

5º curso:

Primer cuatrimestre	
Derecho: L,M ADE: X, J, V * Todo en mañanas	Derecho: 2 asignaturas de 6 créditos obligatorias ADE: 4 asignaturas de 6 créditos obligatorias
Segundo cuatrimestre	
Derecho: X, J, V de mañanas ADE: Varía según optativas escogidas	Derecho: 2 asignaturas de 9 créditos y una de 6 créditos obligatorias ADE: 2 asignaturas de 6 créditos optativas

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 6º

Cuatrimestre único (42 créditos) formado por:

Derecho:

- Prácticum (7 créditos): Se puede realizar en cualquier momento una vez aprobado todo Derecho hasta 4º aunque te matricules en septiembre de 6º; se procedería a su convalidación. Puedes elegir despacho de prácticas o solicitar asignación a la Facultad de Derecho
- Trabajo fin de grado Derecho (6 créditos): Individual. Es necesario tener todo aprobado en Derecho PARA SU PRESENTACIÓN. El tutor lo puedes elegir o puedes solicitar asignación a la Facultad de Derecho

ADE:

- 2 asignaturas optativas: Tienen que sumar en torno a 11 créditos. El requisito es que la suma de las dos optativas de 5º más las dos optativas de 6º sumen 23 créditos en total.
- 2 asignaturas obligatorias de 6 créditos cada una.
- Trabajo fin de grado ADE (6 créditos): Individual o por parejas. Es necesario tener todo aprobado en ADE PARA SU PRESENTACIÓN. El tutor lo puedes elegir o puedes solicitar asignación a FECEM.

Comentarios:

-Actualmente existen tres convocatorias para presentar los TFGs; junio, septiembre y diciembre. Se ha solicitado por parte de los delegados a la coordinadora que una de las convocatorias se traslade a febrero-marzo para no postergar en exceso su presentación una vez acabada la carrera.

- Las optativas se elegirán por módulos. El sistema está en elaboración todavía y se presentará cuando FECEM complete el diseño del mismo.

- Las optativas se impartirán conjuntamente con el resto de grupos de ADE para garantizar una oferta amplia.

- El reparto de créditos de optativas propuesto entre 5º y 6º es opcional. Se pueden elegir otras combinaciones siempre que se alcancen 23 créditos

OTROS TEMAS TRATADOS

- Se ha solicitado el traslado del aula 21 a otro aula de mayor capacidad el próximo curso para facilitar la realización de exámenes (tal vez un aula de la planta baja).

- Se ha tratado por encima el tema del programa ERASMUS solicitándose que se nos envíe toda la información también a nuestra lista de correo dade.ecemz@unizar.es

- Rechazo por parte de la Delegación de 3º a la queja presentada por la profesora Regina Garcimartín de Procesal I acerca de las evaluaciones continuas de asignaturas de ADE. Recibimos el apoyo por parte de la coordinadora.